

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA COBERTURA DE UN PUESTO DE PERSONAL INDEFINIDO COMO PEÓN/A-MOZO/A ALMACÉN ADSCRITO AL NIVEL XII DEL GRUPO III DE OFICIOS VARIOS Y SUBALTERNOS SUJETO A CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN LA DELEGACIÓN DE ALGECIRAS DE SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: E. S.O.

Requisitos: * Los requisitos que, a la fecha de presentación de solicitudes, deben cumplir quienes concurran como aspirantes al presente proceso selectivo, son: 1. Nacionalidad: tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 57 del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público sobre acceso al empleo público de nacionales de otros Estados. 2. Edad: tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. 3. Titulación: Estar en posesión, como mínimo, de titulación correspondiente a Graduado en ESO / Graduado Escolar / Certificado de Estudios Primarios o formación equivalente. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deben estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación, o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia, expedidos por la autoridad española competente. La persona aspirante deberá estar en posesión del carnet de conducir vehículos a motor tipo B con plena vigencia. 4. Poseer capacidad funcional para realizar las tareas que describen el puesto. 5. Habilitación: no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas u órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial o para ejercer funciones similares a las que realizaban en el caso de personal laboral en el que hubiese sido separado/a o inhabilitado/a. No haber sido sancionado en el orden disciplinario, administrativo o jurisdiccional por infracción o violación del deber de secreto, confidencialidad de la información o derecho a la protección de datos personales. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que le impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público. 6. Formalidades de los documentos: La documentación acreditativa de los requisitos deberá aportarse mediante copia auténtica. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Servicios Documentales de Andalucía

Plazas: 1

Plazo: 2024-11-21

Observaciones: * SOLICITUDES: Las personas que deseen participar en este proceso deben cumplimentar el modelo de solicitud de admisión a pruebas selectivas que figura en el Anexo III de la presente convocatoria, el cual se encuentra disponible para su descarga en la página web de la entidad <https://www.serviciosdocumentales.com/convocatoria/>

.com/convocatoria/

- Las solicitudes deberán ir dirigidas a la Administradora Única de Servicios Documentales de Andalucía S.L.U junto con la documentación acreditativa de los requisitos mínimos y capacidades a valorar en la fase de concurso.

- FORMA DE PRESENTACIÓN: En virtud de lo dispuesto en el R.D 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, la presentación de solicitudes y documentación se realizará a través de la dirección de correo almacenalgeciras@serviciosdocumentales.com

- EN CASO DE INCIDENCIA: No obstante en el supuesto excepcional que exista incidencia técnica debidamente

justificada o de personal en el exterior, podrán presentarse en papel en la siguiente dirección: Departamento de RRHH de DEZF. Edificio Heracles, planta baja. Recinto Interior Zona Franca de Cádiz, C/Ronda de Vigilancia s/n, C.P.: 11.011, Cádiz.

* PLAZO DE SOLICITUDES: La presentación de solicitudes y documentación se realizará en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en la página web de la Entidad y la página web del Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.

Fuente: <https://www.serviciosdocumentales.com/convocatoria/>

Fecha de publicación: 15/11/2024